

## Encentar y decentar

Realmente hay que confesar que la impresión primera que se experimenta al asomarse a lo que los Diccionarios dicen sobre estas palabras es la de mareo, o la de encontrarse en un mundo de brujería. Y esto tanto por lo que afirman en común, como por sus discrepancias. Pues por ej. respecto a su etimología es opinión unánime que *decentar* procedió de *encentar*, y que éste es una transformación de *inceptare* > *encetar*, atestiguado en el español antiguo, y conservado en nuestros días en gallego y catalán y en algunas hablas regionales (Salam., Arag., Canar., Cuba, etc.). Una hipótesis enunciada ya por Díez, *Etym. Wb. der rom. Sprach.* 2.<sup>a</sup> ed., Bonn, 1862, y aceptada por todos los Diccionarios españoles (G. de Diego, Corominas, Moliner, el de la *Academia*, 1970), pero gramaticalmente inconcebible. Pues dentro de los principios y normas de la Gramática Española no se comprende ni cómo *encetar* podría haberse convertido en *encentar*, ni menos aún cómo sobre éste podría haberse formado un *decentar* con su mismo sentido. La dificultad de esta última derivación (que es la única que ha podido proponerse) es tan grande, que Meyer-Luebke, en la 3.<sup>a</sup> ed. de su Diccionario eliminó de él a *decentar* (al que había incluido en la 2.<sup>a</sup>), dándole sin duda como inexplicable e inconcebible. Cuando de hecho en la literatura clásica *decentar* está mucho mejor atestiguado que *encentar*.

Por lo demás es claro que esa etimología presupone tanto en *encentar* como en *decentar* un sentido de «comenzar, em-

pezar», que es lo que sostienen sin vacilación y sin excepción, todos los Diccionarios modernos. Un sentido del que, según se dice, se habría desarrollado el de «empezar a gastar de algo que estaba entero», y de ahí el de «empezar a pudrirse o ulcerarse», y de ahí el de «ulcerarse, gangrenarse, pudrirse, deteriorarse», etc. Pero claro está que una hipótesis como esa no puede tomarse más que como una elucubración sin consistencia y sin base; como un recurso artificioso para poner de acuerdo una etimología inconcebible con los usos reales pero un tanto oscuros de las dos palabras. Pues la idea de «comenzar» sirve para introducir toda clase de ideas imaginables. Y en muchísimos casos no lleva consigo ninguna connotación que haga referencia a la idea de «deterioro», y menos a la de «ulceración o pudrimiento». No se concibe pues cómo podría haberse verificado la evolución que en esos verbos se supone; cómo por ej. de «comenzar una empresa o una actividad cualquiera» podría haberse pasado al sentido de «gangrenarse». Y de hecho se tiene que tal paso no se ha dado ni en los verbos españoles con el sentido de «empezar» («empezar, comenzar, principiar, iniciar», etc.), ni en los de otras lenguas. (El caso del cat. *ençetar*, como veremos, tiene una explicación especial clara).

Aparte de que en español moderno, en la lengua hablada, no se ha conservado el menor recuerdo, ni en *encentar* ni en *decentar*, de ese sentido de «empezar, empezar a gastar de algo que estaba entero», base según se dice de los demás sentidos de ambas palabras, y que en general los Diccionarios suelen dar como actualmente en uso. Esto respecto a *encentar* lo ha advertido en parte Corominas, frente a los demás lexicógrafos. Sólo en parte, porque Corominas da como anticuado a *encentar*, no sólo en el sentido de «empezar», sino también en el de «ulcerarse, pudrirse». Y de ahí que, aun considerando a *encentar* origen de «decentar», incluye a ambos verbos en un solo capítulo bajo el epígrafe del considerado secundario (es decir, de «decentar»). Actitud que entraña una doble incongruencia. En primer lugar porque está en contradicción con la relación cronológica supuesta entre los dos verbos; y además porque *encentar* «gangrenarse», «ulcerarse» sigue con plena vitalidad en la lengua hablada de nuestros días. El que

en la lengua hablada ha caído completamente en desuso, tanto en el sentido de «empezar» como en el de «deteriorarse, ulcerarse» es *decentar*, frente a lo que cree Corominas, en esto de acuerdo con el resto de los lexicógrafos. Y de ahí que Corominas para aclarar el sentido de «empezar» se vale de *decentar* como otros autores se valen de él para aclarar el de *encentar* «ulcerarse». Pero cualquier español que no esté deformado por los prejuicios de la tradición lexicográfica, a quien le den como explicación de «empezar» o de *encentar* a *decentar*, creará que le están hablando en *esperanto* o en *vola-puk*. Es decir que las oscuridades sobre la etimología y el origen de estas formas se encuentran en los Diccionarios complicadas con una evidente confusión en las ideas sobre su significado y su uso exacto.

Lo curioso es que en lo fundamental la doctrina de los Diccionarios modernos está respaldada y avalada por una tradición muy antigua. Tan antigua que aparece ya formulada en el que pudiéramos considerar el primer Diccionario del español; a saber, el *Vocabulario latino* de A. de Palencia, Sevilla, 1490. Pues es allí donde se dice ya, en p. 9b: *adoriri*: «comenzar (escrito comēçar), acometer, encentar (escrito encētar)»; y en p. 222 bis: «*Ioannes Baptista*: se interpreta «gracia de Dios», por ser encentador de la gracia o comienzo (escrito comiēço) de bautismo». Noticia que había de ser fundamental en la formación de la tradición sobre *encentar* (e indirectamente sobre *decentar*) llegada hasta nuestros días. Así P. de Alcalá, *Vocabulista árabeto* (1505): *encentar lo entero*; y Percival (1599): *encentar, yo enciento*: to assay or beginn any meat or drinke; Palet (1604): *entamer*; Oudin (1607): *entamer, estrener une chose dont on n'a point encore use*; Covarrubias, *Tesoro* (1611), que tradujo literalmente la definición de Oudin: *encentar*, estrenar una cosa y comenzar la que hasta entonces estaba nueva y entera; y en fin *Autoridades* (1726), que es el puente por el que la doctrina ha pasado a la época moderna.

Por cierto que *Autoridades*, aun recogiendo la doctrina tradicional, notó certeramente que en ciertos puntos esa doctrina no era completa, y que en otros no estaba de acuerdo con el uso de los autores clásicos. Por ej. *Autoridades* creyó con la

tradición gramatical que efectivamente *encentar* en su origen había significado «empezar», y dio por atestiguado ese valor por un *encentadura* «estreno que se hace de alguna cosa», que él atribuyó a Nebrija. Atribución evidentemente equivocada, pues *encentadura* no aparece en las ediciones antiguos de Nebrija, sino en algunas posteriores. Lo que prueba que no es más que una corrupción de *encentadura* registrada en aquéllas. Pero al mismo tiempo se dio cuenta de que ese valor era ya desconocido en su época. Y por eso añadió sobre *encentadura*: «trae esta voz Nebrija en su Diccionario, pero tiene poco uso». Y a propósito de *encentar* «empezar» dijo: «lo mismo que *decentar* (es decir = empezar)»; pero añadiendo: Es voz anticuada». Por lo demás *Autoridades* advirtió que *encentar*, en el pasaje de A. de Cartagena que discutiremos a continuación, tenía aproximadamente un valor de «cortar, mutilar», que la tradición anterior no había reconocido. Pero al mismo tiempo vio que ese valor no se enlazaba bien con el de «empezar». Y por eso sin duda hizo con él (el sentido de «mutilar») un capítulo aparte, distinto del de *encentar* «comenzar» (al que incluyó en el correspondiente de *decentar*). Cosas ambas certeramente vistas, pero que a los Diccionarios posteriores (incluso a los etimológicos) se les han pasado por alto. Se les ha pasado por alto, pero naturalmente proyecta una luz muy dudosa sobre la única etimología de *encentar* propuesta, y sobre las concepciones universalmente aceptadas sobre el grupo *encentar*: *decentar*. Como además se les ha pasado por alto otro detalle muy significativo. Y es que en el Diccionario de Nebrija, posterior al de A. de Palencia, no hay la menor alusión a ese supuesto *encentar* «empezar».

En todo caso el hecho es que la impresión que se saca es completamente distinta, cuando de las teorías gramaticales se pasa a los textos. ¡Por completo y en absoluto distinta! Pues por ej., y limitándonos de momento a *encentar* (que es la base del grupo), resulta (¡Oh paradoja!) que con el supuesto sentido originario de «empezar» no está atestiguado en los textos anteriores al siglo XIX. Esto naturalmente parece inconcebible a la luz de la tradición lexicográfica, y lo es aún más, puesto que a principios de ese siglo *Autoridades* le dio ya por anticuado. Pero el examen de los hechos no deja lugar

a dudas. La prueba es que de la existencia antigua de *encentar* «empezar» nadie ha podido aducir hasta ahora más que los ejemplos citados por *Autoridades* (bajo el epígrafe *encentar*: mutilar), y que en el fondo se reducen a uno, puesto que los dos se encuentran en un pasaje de A. de Cartagena (+ 1456) y a pocas líneas de distancia. A saber, *Doctrinal de caballeros*, libro III cap. 1.º, par. *Atreverse no se debe: que después que lo hobiessen muerto* (sc. al enemigo), *non tovieron por bien que lo encentasen* (escrito *encētassen*), *nin lo toliessen miembro ninguno*. Y unas líneas después: *tovieron por derecho que, si mayores con mayores o iguales con iguales fuessen facedores de este encentamiento, que recibiessen otro tal en su cuerpo*. Que son los pasajes en que Corominas, y en general los lexicógrafos modernos, parecen dar por descontado que *encentar* y *encentamiento* tienen un sentido de «empezar», de donde el de «cortar», y luego los de «ulcerar, deteriorar», ulcerarse, deteriorarse», etc. Paso semántico que a su vez creen que se justifica por el uso del cat. *ençetar*, sin duda de *inceptare* «comenzar», con un sentido parecido al de «cortar»: *ençetar le pan o le fromatge*. Pero claro está que el sentido indiscutible de *encentar* en esos pasajes no es precisamente el de «empezar», ni siquiera el de «cortar» (como inexactamente creyó ya *Autoridades*), sino en general el de «vejar, menoscabar, herir, inferir cualquier mal trato» al cadáver del enemigo muerto en la batalla. Y entre estas acepciones y la de «empezar un pan» hay una distancia semántica demasiado grande para pensar que las primeras procediesen de las segundas. La prueba como he dicho es que ni «comenzar, empezar» ni ninguno de sus sinónimos ha adquirido nunca en español esos sentidos de «herir, mutilar». Y el caso es que en español antiguo no se conoce ningún otro ejemplo de *encentar* con ese supuesto sentido de «empezar». Lo cual quiere decir que el valor del pasaje de A. de Cartagena para documentar el supuesto *encentar* «empezar» es nulo.

Desde luego que aparte de este Corominas aduce otro testimonio de época posterior al parecer más claro. A saber, A. Alvarez, *Sylva espiritual*, parte 1.ª, *Purificación de Nuestra Señora* (ed. 1590, p. 382): *siguen su vanidad tan a la hila, que desde que encientan la vida en su niñez no la dexan hasta que*

*del todo la acaban.* Pasaje en el que sin duda el sentido de «empezar» de *encentar* destaca con toda nitidez. Pero en tiempos de Alvarez se ve que el antiguo *encetar* < *inceptare* (que ha quedado hoy restringido a zonas periféricas), se mantenía todavía vivo en todo o en gran parte del ámbito del español. La prueba es que Alvarez le usó. No sólo esto, sino que Alvarez, que sin duda conoció la doctrina gramatical sobre *encentar* «empezar», engañado por esa creencia en la identidad de sentido de *encentar* y *encetar*, incurrió en confusiones evidentes, por ej. usando *encetar* con un sentido propio y exclusivo de *encentar*. Así *Domin. sept. 4c*, parr. 2: *os tiene los cuerpos minados y las vidas encetadas con pasiones y achaques nacidos de la misma vejez.* Y *Domin. quinta, 11c*, parr. 2: *las manos atadas de gota..., tu cuerpo encetado de gota.* Pues evidentemente aquí el *encetado* no puede significar más que «corrompido, gangrenado, podrido, echado a perder». Que es el valor con que *encentar* se ha conservado hasta nuestros días, y que sin duda, como veremos a continuación, tuvo ya desde antes de la época clásica; un valor que no se ve que tuviese nunca *encetar*. Por lo tanto hay que deducir que aquí *encetar* es una confusión de *encentar*; una confusión igual pero de sentido inverso a la que produjo el ejemplo de *encentar* «comenzar». Lo difícil de precisar es si estas confusiones procedieron del autor mismo o del editor (que tomó por ej. por *e*, es decir, leyó como *e*, una *en* escrita *ẽ*, y que viceversa cambió el *encentar* por *encetar*. En todo caso se ve que también este ejemplo (tanto por ser único como por las circunstancias en que se da) carece de toda fuerza para probar la existencia de *encentar* «empezar», por lo menos en el español de antes del s. XIX. Y de ahí que *Autoridades*, al encontrarse con que la tradición lexicográfica afirmaba la existencia de *encentar* «comenzar» (que en cierto modo parecía estar documentada por A. de Cartagena), pero viendo que ese *encentar* era desconocido en su tiempo, le dio como caído en desuso.

La paradoja es que a partir del s. XIX comienzan a aflorar en la literatura, desde luego de manera muy aislada, ejemplos de *encentar*, que llegarán hasta nuestros días, con el sentido de «empezar, empezar a comer, probar». Así con el sentido claro de «comenzar», Puigblanch, *Opúsculos gramático-satiri-*

cos, ed. Londres, vol. I, p. LXXXVII: *Ni es trabajo tan virgen que no lo hubiese encentado Capmany*; y Arizmendi Brito, *Discurso Acad. Venezolana* (1906): *Allí, hasta cuando se disparata, percíbese en la corrupción de las palabras una cierta aspiración a una elevada casticidad. Así encetar (estrenar) resulta ser el culto encentar*; y Noel, *Siete curas*, 1927, p. 182: *Y eso que no se ha levantado el telón, que en cuanto se encente la farsa....—Y con el sentido de «comenzar a comer», Unamuno, El Quijote y Sancho*, 1905, p. 210: *Una vez que Sancho hubo encentado la sabrosidad de su nueva vida, no quiso volver a la otra*; y E. Noel, *España*, 1924, p. 235: *Mientras ellas encentan el molledo de la alegría, ellos, los tagarotes de barbas de zamorro... sopesan los unos cachiporras de ojaranzo...<sup>1</sup>*.

Pero claro está que esos testimonios significan muy poco sobre el uso de la palabra en la lengua viva. En primer lugar por su número tan exiguo; y además, y sobre todo, porque la lengua hablada de la época moderna, y en particular la de nuestros días, desconoce en absoluto ese uso. Tan en absoluto que, si se pregunta a cualquier español (que no sea un especialista en Filología o en Literatura) por el sentido de las expresiones anteriores, separadas de su contexto, es seguro que no sabrá contestar. Sobre esto no caben dudas. Para el caso importa poco lo que digan algunos Diccionarios o Vocabularios de hablas regionales o locales, que atribuyen a veces a *encentar* el sentido de «empezar». Así por ej. Lamano, *El dialecto popular salmantino* «(1915)»; y Cejador, *El Lenguaje*, tom. VIII, parr. 61. Pues se ve que en tales autores esa noticia es el resultado de una confusión del uso vivo en la región correspondiente de *encentar* «comenzar» con la tradición gramatical, que ha hecho de *encentar* y *decentar* dos verbos sinónimos con el supuesto sentido fundamental de «empezar»<sup>2</sup>.

(1) Estos datos, lo mismo que los demás que utilizo en este trabajo, y los que he utilizado en trabajos similares anteriores, los he tomado de los ficheros lexicográficos de la Real Academia, que la Comisión para la redacción del Nuevo Diccionario Histórico ha puesto generosamente a mi disposición. Me complazco en hacerlo presente con la expresión más sincera de mi reconocimiento a su benevolencia.

(2) Es muy significativo por ej. que Lamano s. u. *encentar*, al contrario de lo que hacen los Diccionarios generales, pone el sentido de «empezar» en segundo lugar, después del de «llagar», como dando a entender que tal sentido de «empezar» es secundario. Como es muy sospechoso el único ejemplo con que documenta

El que sí existe, en todo el dominio en que el español se ha impuesto como lengua única aun en las clases populares, es un verbo *encentarse* (usado sobre todo en el participio *encentado*), con el sentido de «estar ulcerado, llagado, gangrenado, podrido». Sentido que sobre todo suele referirse a las llagas que se producen por el calor y la humedad en el cuerpo humano, en los enfermos que tienen que estar largo tiempo inmovilizados, pero que igualmente puede designar otras clases de escoceduras o llagar<sup>3</sup>. Por cierto que su sentido restringido le hace un término de uso no muy frecuente. Y por eso, y por tratarse de un uso familiar y casero, apenas si ha entrado en la literatura, ni en el pasado ni en la época moderna. Por ej. en los Ficheros lexicográficos de la Real Academia yo no he encontrado más que dos testimonios de él en autores modernos. A saber, Clarín, *El Señor*, en *Adiós, Cordera y otros cuentos*, 1892, p. 61: *Y el cuerpo miserable del avaro..., ya encentado por los gusanos, se encontró en su sepultura con un papel sobre la barriga*; y J. C. Cela, *Judíos, moros y cristianos*, 1956, p. 37: *encentado*: lacerado (sin precisar la región o sitio

---

el supuesto *encentar* «empezar»; a saber, «*vamos a encentar un jamón*». Pues es ese uno de los ejemplos típicos que suelen aducirse del uso de *encentar*, en las regiones en que este verbo se ha conservado. Por lo demás parece que Lamano no debe estar muy seguro de su doctrina, puesto que trata de apuntalarla con testimonios como el de Valdés, que discutiremos a continuación, y el de Covarrubias, que glosa a *encentar* por «estrenar una cosa». Testimonios improcedentes en relación a si un uso perdura o no en una lengua local. Lamano además explica el sentido «ulcerar» de *encentar* por *decentar*. Un verbo que en tiempo de *Autoridades* había ya caído en desuso. Se ve pues que en él la observación de los hechos estuvo inseparablemente unida a una tendencia a poner esos hechos de acuerdo con las enseñanzas tradicionales. Lo que hacía sumamente fáciles algunos pequeños errores.

Por su parte Cejador da como peculiar de Segovia, Salamanca, Valladolid, y en especial de Torquemada y Astudillo (Palencia) el uso de *encentar* «empezar». Ahora bien, sin haber tratado de hacer ninguna encuesta, yo he pasado largos períodos de vida en contacto directo con el habla popular de Palencia y jamás recuerdo haber oído un uso como ese de *encentar*. Y es muy sospechoso que también Cejador documenta su afirmación con el testimonio de Valdés, *Diálogo de la lengua*, y con ejemplos como «*encentar una cuba*» y «*un jamón*», corrientes en la tradición lexicográfica y atestiguados en parte en los clásicos. Aparte de que Cejador, preocupado y seducido por prejuicios etimológicos, no suele ser muy escrupuloso y exacto en sus referencias. Por ej. el *encentar* «llagar» él lo da también en gallego, donde Valladares y Franco sólo reconocen las formas *encetar* y *encertar*. Lo que me induce a pensar que también en Cejador fueron sus recuerdos de los clásicos y de la tradición gramatical los que le llevaron a confundir con *encentar* alguna otra forma, como por ej. *encetar* o *empenzar*.

(3) Por ej. A. Torre, *Habla de Cuellar*, da como definición de *encentarse* (verbo reflexivo): «levantarse la piel de las manos por haber lavado mucho».



donde le tomó). Pero, como he indicado, le recogen los Vocabularios de hablas regionales (Lamano, Vergara, Voces Segovianas, en *Rev. de trad. popul.*, 2, 1946, 616, A. Torre, etc.), y desde luego en la lengua familiar de León y Castilla es un término de uso corriente. Y ya en la época clásica se deduce por hechos indirectos que tuvo un uso tan extendido como hoy día. Y por lo demás se encuentra ya atestiguado en el castellano de la Edad Media. Así D. Juan Manuel, el Libro de los estados, 1.<sup>a</sup> parte, cap. 43: *alongar o encentar*<sup>3 bis</sup> los *pleitos et los fechos maliciosamente*. Donde *encentar* no puede tener más sentido que el de «enconar, envenenar, exasperar, ulcerar». Y así los ejemplos ya citados de A. de Cartagena, con el sentido de «menoscabar, vejar, lesionar, inferir un daño», que son un desarrollo directo del de «ulcerar, llagar».

¿Que de dónde entonces han podido sacar los autores modernos el uso de *encentar* con los sentidos de «empezar a comer, probar»? Pero la contestación no es difícil. Pues los autores escasísimos en los que el uso está documentado, fueron todos escritores cultos, que conocieron sin duda la tradición lexicográfica secular sobre *encentar* y *decentar*. Y en mayor o menor medida (por ej. Unamuno y Noel) se caracterizaron por sus tendencias puristas y casticistas. Y algunos, procedían de regiones o vivieron en regiones (Cataluña, Salamanca, América), en las que ha sobrevivido *encetar* «comenzar». No tiene pues nada de extraño que, bajo el influjo de estos factores, creyesen que el *encentar* «empezar» de los Diccionarios era la forma culta correspondiente al *encetar*, que encontraban en el pubelo, y que en consecuencia no vacilasen en incorporarla a su léxico. Ya que desde ese punto de vista el término representaba una adquisición doblemente valiosa, en cuanto que era un casticismo, pero ennoblecido, limpio de la herrumbre popular y restituido a su prístino esplendor; es decir, convertido en un purismo<sup>4</sup>. Sobre este punto es muy

(3 bis) Desde luego que Goyangos, ed. Priv., 1860, p. 338, c 2 leyó *encentar* de acuerdo con el B; lectura que Tate y Maepheron, Oxford, 1974, han sustituido por la de *encortar*. Pero ni *encentar*, ni *encortar* existen en español. Y el contexto postula un sentido de «enconar, envenenar». Luego parece claro que *encentar* no puede ser más que un error gráfico en vez de *encentar*.

(4) Y de manera parecida entiendo que hoy que interpretar los ejemplos, por lo demás rarísimos de *encentar*, con los sentidos de «disminuir, o «erosionar»

la nasal de la primera. Pero este cambio, que ellos no justifican con ningún ejemplo, está en contradicción con una ten interesante el testimonio citado de Arizmendi Brito, que afirma expresa e ingenuamente esta opinión. El hecho es muy curioso, porque sin duda fue este espejismo de su parecido con *encetar*, como veremos, el que jugó un papel decisivo en la formación lexicográfica sobre *encentar*. Pero claro está que a pesar de esa tradición, y de los escasísimos testimonios de ese uso en la literatura moderna, *encentar* «empezar» nunca ha tenido en la lengua viva una existencia real. Las observaciones anteriores creo que no dejan la menor duda sobre esto.

Y naturalmente que, si no existió *encentar* con el sentido de «empezar», mal pudo ser ese el origen del *encentarse* «ulcerarse, llagarse», como suponen hoy día todos los Diccionarios. Aparte de que, según acabamos de ver, *encentarse* «llagarse» está ya documentado en la Edad Media, mientras que los testimonios de *encentar* «empezar» proceden del siglo pasado. De modo que, con independencia de que haya o no existido, metodológicamente sería absurdo pretender que un sentido atestiguado por primera vez en el s. XIX fuese el origen de un sentido documentado ya en el s. XV. Y por lo demás merece notarse que, sobre el supuesto de que su sentido originario hubiese sido el de «empezar», aún no se ha podido presentar ninguna etimología satisfactoria de *encentar*. Por ej. Meyer-Lubke, al que sigue Corominas, creyó que *encentar* salió de *encetar* < *inceptare*, por propagación a la segunda sílaba de

---

(que en los autores clásicos sólo aparecen con *decentar*). Por ej. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 47: *Vence el amor paterno y se resuelve encentar* (= disminuir) *el depósito*; y Amós Escalante (refer. *Ficheros Academia*): *Incansable y duro enemigo, el mar estremece, quebranta y encenta* (= erosiona o corroe) *la tierra a pura embestida, zarpazo y dentellada*. Sentidos sin duda inspirados en la literatura clásica, pero que sólo por ella no se pueden explicar, pues en los clásicos tales valores aparecen atribuidos a *decentar*, no a *encentar*. Lo que resultó fue que *decentar*, que como veremos fue una creación artificiosa en todas sus diversas acepciones, después de la época clásica se perdió en la lengua hablada. El que sobrevivió, aunque no con el sentido de «empezar», fue *encentar*. Por lo demás ocurrió que a partir de Valdés fue constante en la tradición lexicográfica, la identificación de *encentar* y *decentar*, y de ahí que algunos autores, sin duda con conciencia del uso de *encenter* en la lengua viva, se sintieron inclinados a transferir a *encentar* algunas de las acepciones dadas por los clásicos a *decentar* (verbo en la época moderna perdido en la lengua hablada). Un fenómeno de la misma naturaleza pero inverso al que, como veremos, se había producido en la época clásica.

dencia fonética general en todas las lenguas; la tendencia a deshacer los grupos con repetición a corta distancia de una consonante en circunstancias iguales. La que en teoría sería más concebible y natural es la hipótesis de G. de Diego, que explica a *encentar* como resultado de un cruce de *encetar* con *comenzar*. ¡En teoría! pues, como decimos, hasta el s. XIX no hay ningún testimonio seguro de *encentar* «comenzar». Con lo que tal hipótesis queda invalidada.

Ahora bien es claro que, descartada la existencia de *encentar* «empezar», quedan sacudidas todas las explicaciones que de *decentar* suelen darse. Ya que todas ellas descansan en la hipótesis de la existencia de *encentar* «empezar», que por una transformación fonético-morfológica mágica se habría convertido en *decentar*. Forma ésta que a su vez, por un desarrollo semántico no menos misterioso, habría desarrollado una serie variadísima de acepciones a partir de la idea de «empezar». Pues naturalmente, si no existió *encentar* «empezar», todas esas teorías caen por su base. Aparte de que también aquí nos encontramos enfrentados con una paradoja parecida (parecida aunque no igual) a la que nos ha salido al paso en el caso de *encentar*. Y es que el uso de *decentar* en los textos no concuerda con el uso y sentido que los Diccionarios antiguos y modernos le atribuyen.

Por ej. los Diccionarios todos admiten, como he dicho, que *decentar* es voz de uso vivo en nuestros días; y que tiene un sentido primario y fundamental de «empezar», del que se habría desarrollado el secundario de «empezar a gastar o comer», y luego el secundario de segundo orden de «gastar, comer», e incluso el de «ulcerarse, pudrirse»<sup>5</sup>. Y desde luego hay que reconocer que desde finales del s. XVIII hasta nuestros días

---

(5) Doctrina desde luego respaldada por una tradición al parecer abrumadora. Así Rosal, 1601: S. u. encetar; Palet, 1604: *decentar una tinaja*, percer un vaisseau; Oudin, 1607: *decentar una cuba o tinaja*, percer et entamer un tonneau; Covarrubias, 1611: *decentar*, es empezar alguna cosa de comer, que aún no estaba partida, como el queso, del verbo *inceptare*; Franciosini 1620: vale partire una cosa per uso di mangiarla, como pane cacio e simili; Percival, 1623: to begin a repast or eating of any thing; Henríquez, 1679: v. probar, catar; *Autoridades*, 172: es empezar a gastarse alguna cosa a que no se había llegado, como *decentar el pan*, el tocino. Doctrina que completa con un apartado sobre *decentarse*: llagarse, desollarse por la continuación de estar en cama; *exulcerari*.

aparecen en la lengua literaria ejemplos aislados (aunque algo más numerosos que los de *encentar*), del uso de *decentar*. Pero lo cierto es que en los que he podido encontrar (en los Ficheros Lexicográficos de la Real Academia), no hay uno solo, en el que objetivamente se pueda apreciar, ni el sentido de «empezar», ni el de «empezar a gastar o comer», ni el de «gangrenarse o ulcerarse». Los únicos sentidos que de manera clara y precisa se descubren en esos ejemplos son dos, por lo demás íntimamente unidos entre sí; a saber, los de «disminuir / mermar / menoscabar / desgastar», y los de «herir, despedazar / morder / cortar». Así entre los ejemplos del primer grupo. Bolívar, carta del 1815 (Hildebrant, *La lengua de Bolívar*, p. 430): *Toda la tierra está ya agotada por los hombres, la América sola apenas está decentada*. Y Romero Argüelles, *Astronomía Física*, 1850-51, tomo 1.º, p. 297 (éste podría caber en cualquiera de los grupos): *percibirá un planeta... lleno en la conjunción superior A, giboso y decentado como...* Y Flores Estrada, *Economía Política*, 1852, tomo 1.º, p. 175: *Aunque el censo en apariencia no decentaba la renta del vínculo, pero en realidad la cercenaba mucho*. Ibid. p. 97: *Semejante medida, sin decentar la fuerza de que el gobierno dispone, contribuiría a mejorar la disciplina*. Ibid, t: 2.º, p. 227: *una gabela cnerosa... rara vez se satisface sin decentar el capital*. Amós Escalante: *Las haciendas ahí están, y hasta ahora no hemos visto que... vengan a decentarlas ni a mermar sus rentas*. Azorín, *El artista y el estilo*, 1946, p. 509: *Diciendo que yo a ratos, por turbonadas, estoy un poquitín decentado de juicio*. Y así, entre los ejemplos del segundo grupo, Clavijo y Fajardo, *Historia Natural* (traducc. de Buffon), 1785, tomo 17, p. 191: *Cuando la hija no podía decentar (= mordisquear) esta presa, sus padres se lo facilitaban*. Hartzenbusch, *La reina madre*, cap. 2 (en *Cuentos y Fábulas*), 1862, vol. 1.º, p. 40: *Las ásperas zarzas, cuyos vástagos, nunca decentados por el hierro, habían adquirido una elevación prodigiosa*. Id., *Obras* (en *Collecc. de escritores castellanos*), tomo 2.º, p. 441: *¿Tu piel? Vamos ¡hala! -Sí, contestó el pastor, -ser buena indica -el no estar decentada- siquiera de cánina dentellada*. Antón Berrio, en *Collecc. de clás. castellanos*, tomo 54, p. 309: *Nunca instrumentos viera- del arte cinceladora, -y con un cuchillo boto- decentaba*

la madera. Lugones, *Guerra Gaucha*, ed. 1946, p. 241: *En las comilonas rurales él había de decentar el pan y bendecir la mesa.* Max Aub, *Campo cerrado*, 1943, p. 43: *¿La locomotora? Cuchillo decentando España, arado que labraba un surco.*

Desde luego que este grupo de ejemplos, además de ser algo más numeroso que el de los con *encentar*, presentan frente a aquellos una particularidad curiosa. Y es que, mientras que de *encentar* «empezar» o «empezar a comer» no hay el menor vestigio en la literatura anterior al *sí XIX*, los sentidos en que los modernos han usado *decentar* sí que están suficientemente atestiguados en los clásicos (en especial en Quevedo). Pero en ellos resalta aun más que en el caso de *encentar* una circunstancia, que les delata como usos artificiosos. Y es que *decentar* en la lengua hablada y familiar hace tiempo que cayó completamente en desuso (eso en el caso de que alguna vez hubiese sido realmente voz de uso corriente en esa lengua). La prueba es que los Vocabularios de las hablas regionales (como los de Lamano, Boraio, G. Lomas, Alcalá Venceslada, Iribarren, etc.), algunos de los cuales recogen a *encentar*, no tienen la menor mención de *decentar* como voz de uso vivo; aunque algunos de ellos, por una concesión a los Diccionarios Generales, se sirvan de *decentar* para explicar a *encentar*<sup>6</sup>. Y de hecho, si a cualquier español, que no esté familiarizado con las doctrinas lexicográficas o con la literatura clásica, se le pregunta por el sentido de esas expresiones, separadas de su contexto, es seguro que no sabrá responder (menos aún que en los casos de *encentar*). Los que sí conocieron la literatura clásica fueron los autores en que encontramos *decentar* en la época más moderna; autores todos eruditos y casticistas o puristas, y alguno como Azorín con un marcado prurito arcaizante. Luego debemos deducir que el uso moderno de *decentar*, lo mismo que el correspondiente de *encentar*, no ha sido más que un intento artificioso para galvanizar una

(6) Los que sí le recogen son algunos Diccionarios técnicos; por ej. Muro, *Dicc. de cocina*, p. 187: «Decentar, comenzar a gastar de alguna cosa, como del pan, tocino», etc.; y Basegoda, *Dicc. técnico Barbier*, 1969: «Decentar, comen-  
zar a abrir un taladro con el escoplo fino». Pero claro está que esas definiciones, sin apoyo en los textos ni en la lengua viva, no pueden ser más que invenciones de los lexicógrafos técnicos, deducidas de las doctrinas de los Diccionarios Generales.

palabra muerta hace siglos en la lengua corriente<sup>7</sup>. Es decir, que la aparente vida que *decentar* parece tener en los textos de época moderna es una vida ficticia, fantasmal, extraña por completo a la lengua hablada; y por supuesto no tiene nada que ver con el sentido de «empezar», que los Diccionarios atribuyen a *decentar*.

Donde la situación presenta un aspecto algo distinto es en los autores clásicos. Pues desde luego en ellos se da un conjunto de ejemplos de *decentar*, no muy numeroso, pero sí suficientemente importante y significativo; y algunos sin duda con el sentido de «empezar». Pero ya en principio, y prescindiendo de consideraciones teóricas, es completamente discutible que pueda tomarse ese sentido por el primario y fundamental de la palabra, del que hubiesen derivado los otros. Pues en realidad de ese sentido no han quedado, en el conjunto de los 19 ejemplos que yo conozco, más que tres. A saber, Lope, *Poema de S. Isidro*, canto 4.º (BAE, t. 38, p. 289, c. 2, v. 50): *Y decentóse una cuba -de antiguo oloroso vino*; Tirso, *La mujer que manda en casa* (NBAE, t. 4.º, p. 483, c. 1, v. 21): *que decentó una tinaja -de un tinto que con pies rojos -diz que saltaba a los ojos* (imitación clara, como se ve, de Lope); Y Quevedo, *El chitón de las taravillas*, ed. Astrana Marín, 1932, I. 540: *Hoy año de treinta, está comido el año dos mil, y casi decentado el día del juicio*.

Por lo demás no cabe duda que el cuadro que se despren-

(7) Deducción que en algún caso puede comprobarse, por decirlo así palpablemente. Es por ej. muy curioso que en Azorín *decentar*, con el sentido de «disminuir» y en el partic. perf. pas., aparezca referida precisamente a «juicio»: *estoy un poquitín decentado de juicio*. Pues el uso de *decentar* en relación con juicio y en partic. perf. pas. se da en dos pasajes de Quevedo que a continuación veremos: *su entero juicio... baste decentado*, y *casi decentado el día del juicio*. Parece pues claro que el uso de Azorín no es más que eco de los usos de Quevedo. Y no sólo en Azorín sino que aún en los demás autores es curioso que los valores con que revive *decentar* (los de «mermar, disminuir, menoscabar» y los de «lesionar, herir, cortar») son los más usuales que le dio Quevedo. Mientras que en cambio del sentido sexual (de «violar») de *decentar*, típico en Lope y Tirso, no han quedado huellas en los autores modernos. Se ve que el intento de rehabilitar a *decentar* en los tiempos modernos procede en línea recta de la tradición quevedesca, que ha debido verse reforzada secundariamente por la tradición lexicográfica. Mientras que en cambio el impulso que llevó a la revitalización artificiosa de *decentar* «empezar» debió partir primordialmente de la doctrina léxico-gramatical, reforzada por la supervivencia de *encetar* «empezar» en algunas regiones. El por qué en cada uno de los autores triunfó una u otra de esas tendencias es difícil determinarlo.

de de los restantes ejemplos es un tanto abigarrado y sospechoso. Pues de hecho puede decirse que en cada autor, y dentro de cada autor en cada pasaje, *decentar* presenta un matiz particular. Por ej. Fray Luis de León da a *decentar* el sentido preciso de «ulcerar, corromper»; *Libro de Job*, cap. 7.º (BAE, t. 37, p. 325, c. 2, l. 29): *decentado el cuerpo con llagas*. En cambio el P. Sigüenza el simple de «herido, lastimado»: *Historia de la Orden de S. Jerónimo*, parte 2.ª, libro 1.º, cap. 17: *Vio su vaca caída en tierra y al parecer muerta..., llegóse cerca, vido que no estaba, según dicen ellos, decentada ni hinchada, y que tenía buen pelaje*. Y Hurtado de Mendoza por su parte el de «desgastar, gastar en balde»; *El marido hace mujer* (BAE t. 45, p. 424, c. 2, v. 48): *Decentar la voz no quiero*. Y Quiñones de Benavente el de «irritar, encender, exasperar»: *Entremeses* (NBAE, t. 18, p. 512, c. 2, v. 48): *¿Qué haces que no respingas?: No me mueven pocas cosas, no se decienta mi ira, -ni mi furor se abochorna- contra un par de lagartijas*<sup>8</sup>. Y de los cinco pasajes de Quevedo en que figura *decentar* se ve que sólo en dos tiene el sentido de «corromperse» o «pudrirse» (atestiguado ya en Fray Luis de León). A saber, *Introducc. a la vida devota*, part. 3.ª, cap. 12 (ed. Astrana Marín, I p. 1232): *Los frutos estando una vez decentados, es casi imposible guardarlos*; *Ibid.* unas líneas más abajo: *la castidad una vez sentida o decentada*. Mientras que en otro tiene el de «corroer»; *Grandes Anales en quince días* (Astrana Marín, I p. 490): *Y ya en España su voz decienta las honras, y a sus coplas siguen las calumnias*. Y en otro el de «mermar, disminuir»; *Romance: Testamento de D. Quijote* (Astrana Marín, II p. 290): *Y en lo de su entero juicio, —que ponéis a usanza vuestra, —basta poner decentado, —cuando entero no lo tenga*. Y en otro el de «herir, llagar»; *Musa 6.º, Décima 2.º*, v. 159 (Astrana Marín, II, p. 154): *Agradézcale el guardallo, —pues*

(8) Este es uno de los pasajes citados por Corominas como prueba del valor de «empezar», parafraseando el *decienta* por «estrena» o «entra en funciones». Pero es dudoso que a ningún español se le hayan ocurrido unas construcciones como esas: «se estrena mi ira o entra en funciones mi ira». Y en todo caso lo que el contexto y en particular la correspondencia con «*mi furor se abochorna*» pide claramente es una idea como la de «se enciende, se irrita, se calienta mi ira».

por no le decentar, —en saliendo toro arisco, —se volvía en basilisco<sup>9</sup>, —y mataba con mirar.

La excepción dentro de esta línea está constituida por el grupo Lope-Tirso<sup>10</sup>, en quienes *decentar*, fuera del ejemplo ya citado, está invariablemente vinculado a la idea sexual de «violar, desflorar»; idea que en los más de los casos lleva asociada la de «comenzar a comer, probar, catar». Así con el simple sentido de «violar», Lope, *Los novios de Hornachuelos* (BAE t. 41, p. 398, c. 3, v. 52): *Quien os decienta, Marina, —hace al pecado elefante*. Id., *El aldehuela y el gran Prior* (ed. Acad. XII, p. 274, c. 2, v. 34): *Si acaso se maravilla —de la boda decentada, —sepa que hay en esta villa —pocas doncellas flamantes*. Tirso, *El Aquiles* (NBAE t. 9, p. 118, c. 2, v. 7): *Hay notable carestía —de doncellas recatadas, —las más están decentadas*. Y con el sentido *praegnans* de «violar» y «comenzar a comer, probar», Lope, *El labrador venturoso* (ed. Acad., t. 8, p. 23, c. 2, v. 25): *Cuelgan en casa tocinos, —y mientras están enteros, —los ojos más zalameros<sup>11</sup> —no son de mirarlos dinos; —pero en decentando alguno, —todo*

(9) Sobre la lectura «se volvía en», frente a los diversos mss. y a los editores, es una conjetura mía, que en otro momento justificaré.

(10) Junto en, uno a los dos autores, porque me parece claro que los pasajes de Tirso con *decentar* dependen directamente de Lope.

(11) Aun cuando en el original viene la palabra *galameros* creemos que no tiene lugar porque el sentido exigido por el contexto queda cubierto por *zalameros* a toda satisfacción, tanto en este como en todos los demás pasajes en que *galamero* nos ha sido transmitido. Y además, porque con excepción de Moreto (Comedias, ed. Riv. p. 444, c. 1: *es muy gran galamero*), que debe ser un eco de Lope, no se conocen, que yo sepa, más que otros dos ejemplos de *galamero* en toda nuestra literatura. A saber, Lope, *El nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo* (BAE, t. 158, p. 12, col. 2, v. 32): *Más dijo; que sois golosa, — galamera, lameplatos — y que tanto los laméis, — que vos ahorráis el fregado*; y Quevedo (Astrana Marín, II, p. 376): *Preebndados en sus mulas, — galameros al atisbo, — echan el ojo tan largo, — gulusmeando descuidos*. Y en fin, porque de *galamero* no ha podido hasta ahora encontrarse etimología, ni parece que la tenga. Lo que dicen sobre este punto Corominas y el Dicc. de la Academia es tan confuso e inconsistente, que no vale la pena tomarlo en consideración. Frente a esto resulta que en tres de los cuatro ejemplos citados *galamero* va en relación íntima y en la proximidad de otra palabra con *g* inicial. Y da la casualidad que en la escritura del s. XVII (como en la de siglos anteriores) uno de los signos de la *z* tenía un gran parecido con el de la *g*. Un parecido tan grande, que quien no es experto en Paleografía los suele confundir con suma facilidad. De donde deduzco que *galamero* no debe ser más que una corrupción de *zalamero*, provocada por una mala lectura, y favorecida por la cercanía de otras palabras con *g* inicial, y tal vez incluso por una etimología popular, que la relacionó con *lamer/lamerón*, y por lo mismo con *goloso*.



por allí se va. Id., *El conde Fernán González*, ed. Acad., t. 7, p. 436, c. 1: *Que hay mujer con desatino — tal, que promete obligada, — para empués<sup>12</sup> ser decentada, — como si fuese tocino.* Id., *La pobreza estimada*, ed. Acad. t. 14, p. 278, c. 1, v. 17: *Y que me maten a mí, — si no te quieren vender — decentada la mujer — por pobre.* Y Tirso, *La dama del olivar*, NBE t. 9, p. 217, c. 1, v. 22: *Y después como melón — dár-mela a mi decentada.* Lo curioso es que estos sentidos, con que *decentar* aparece usado en Lope siempre (fuera del caso ya citado), no vuelven a darse en ningún otro autor clásico, ni luego habrán de ser recogidos por nadie, en los intentos por rehabilitar la palabra que en época moderna se han producido. Lo cual indica que tal acepción fue una creación personal de Lope; es decir, una artificiosidad, que pudo y sin duda debió apoyarse en algo existente en la lengua hablada, pero que nunca llegó a ser de uso vivo.

Y algo parecido hay que decir del uso de *decentar* en los restantes autores. Pues naturalmente las fluctuaciones y matices que en cada autor y casi en cada pasaje muestra *decentar*, parecen indicar que, aunque desde luego la palabra debió existir en la lengua, pero no tuvo un núcleo semántico fijo y sólido, ni por lo tanto debió ser de uso corriente en la lengua hablada. Deducción que está confirmada por otra serie de detalles. Por ej. por el número relativamente escaso de testimonios, en que está documentada. Y además por el hecho de que después de la época clásica al parecer cayó en desuso aún en la lengua literaria, en la que no vuelve a dar señales de vida más que en apariciones aisladas a partir de finales del s. XVIII. Y en fin por el hecho mismo de que, prescindiendo de Quevedo y de Lope-Tirso, *decentar* no cuenta en cada uno de los autores más que con un solo testimonio. Lo

(12) La lectura «empués ser» es una enmienda mía, que me parece indispensable para dar sentido a la frase, que en la forma transmitida y aceptada por los editores («para después decentada») carece de él. Se ve que al copista debió chocarle el carácter popular de «empués» y le substituyó por «después»; y que luego él mismo u otro, para ajustar la expresión al verso, suprimió el «ser», sin advertir que con esto quedaba truncado el sentido. Por lo demás no hay que perder de vista que «empués», ni en la Edad Media, en que estuvo extendidísimo, ni en la época clásica, parece que tuviese tan marcado el carácter de vulgarismo de las clases más incultas que hoy tiene. La prueba es que le usaron Berceo y las Biblias judías.

cual quiere decir que es Quevedo la garantía máxima del que parece fue en la época clásica el significado fundamental de *decentar* (que comprende las acepciones de «ulcerar, corromper, llagar, herir, exasperar, menoscabar, disminuir», etc.), como lo es el grupo Lope-Tirso de la acepción particular y un poco al margen de la anterior de «violar». Valor este que por encontrarse limitado a un solo autor no parece que pudiese proceder de la lengua viva. Y en cuanto a Quevedo baste recordar que precisamente es el autor más alambicado, conceptuoso y arbitrario de nuestra literatura; el que a mayores distorsiones y violencias sometió a la lengua en su afán irrefrenable de originalidad. Por lo tanto es claro que el hecho de encontrarse en él un uso dado no constituye ninguna prueba de que perteneciese a la lengua corriente. Recuérdese que por ej. *cachidiablo* = «casi diablo», con el que Quevedo se complació en jugar, no es más que una invención caprichosa suya. Todo pues lleva a pensar que el uso de *decentar* en los clásicos, y no digamos en la literatura moderna, tuvo un carácter de modismo artificioso y sin arraigo verdadero en la lengua viva.

Desde luego que, cualquiera que fuese su carácter y naturaleza, el hecho es que ese uso se dio; y se dio en un grupo de autores de estilo muy diverso y sin duda independientes entre sí. Lo cual significa que tuvo que apoyarse en algo más que el capricho o la genialidad de uno o dos autores, y en algo más que la pura casualidad. Pues naturalmente ni Fray Luis de León, ni el P. Sigüenza, ni Hurtado de Mendoza, etc., manejaron la lengua con el desenfado de un Quevedo, ni pudieron estar influidos por éste, como debió estarlo Quiñones de Benavente.

Ahora bien, ya he dicho que para los lexicógrafos modernos los sentidos de *decentar* habrían sido un desarrollo del sentido de «empezar»; que según se dice *decentar* habría heredado de *encentar*, del que se le considera derivado. Hipótesis que se suele justificar con el caso del cat. *ençetar*, sin duda derivado (lo mismo que el esp. antiguo *encetar*) de *inceptare*, y que al lado del sentido de «empezar» ha conservado otro de «escocer, rozar, llagar», y tuvo en el pasado otro de

«violar» (o de «embarazar»). Sentidos estos que tanto Corominas, como Alcover-Moll, *Diccionari cat., val., mall.* consideran salidos del de «empezar», sin duda primario en el *encentar* < *inceptare*. Pero la cosa es en primer lugar que morfológicamente no se concibe cómo de *encentar* podría haberse pasado a *decentar* (con cambio del prefijo *en-* por el *de-*); ni por lo tanto cómo éste podría haber recibido los valores de aquél. Ya que, como es sabido, en cuanto prefijos *en-* y *de-* tienen valores opuestos; el primero «sustractivo o negativo» y el segundo de «refuerzo». Y naturalmente no se comprende, ni cómo *encentar/decentar* habrían permutado su prefijo sin cambiar en nada su sentido; ni menos aún por qué en los clásicos *decentar* habría suplantado al originario. Ya que como hemos dicho al principio, de *encentar* «empezar» no ha quedado ningún testimonio en la época antigua y clásica. El problema es tan arduo y desesperante que Meyer Luebke, en la 3.<sup>a</sup> ed. de su *Diccionario*, no encontrándole salida, tiró por la calle de en medio, y le despachó limpiamente eliminando al *decentar* como forma inexistente. Expediente que recuerda en cierto modo al de Alejandro Magno ante el nudo Gordiano. Y prescindiendo de cualquiera otra consideración, ya he dicho que el esp. *encentar* nunca ha tenido el sentido de «empezar». Por lo tanto es imposible que, si *decentar* procediese de *encentar*, sus sentidos hubiesen tenido ese punto de partida y ese desarrollo. Lo cual constituye una nueva prueba de que *decentar* no pudo salir de *encentar*, ni tener como originario el sentido de «empezar».

De modo que, aún en el caso de que la interpretación del cat. *ençetar* fuese cierta, hay que afirmar categóricamente que carece de toda fuerza probatoria respecto al esp. *decentar*. ¡Si fuese cierta! Pues por lo demás en sí no es obvio ni natural un paso como el del sentido de «empezar» al de «ulcerar, rozar, llagar», o al de «violar o embarazar». La prueba es que en los diversos verbos españoles con el sentido de «empezar» (por ej. «empezar» mismo, «comenzar, principiar, iniciar») no se descubrió la más remota tendencia a ese desarrollo. Lo que no puede negarse es un paralelismo y una correspondencia clara entre los sentidos del esp. *decentar* y del cat. *ençetar*. Lo cual suscita inevitablemente la sospecha de si los hechos

del catalán y del español no tendrán un origen análogo, aunque distinto del que se les supone.

De cualquier forma, y aunque a primera vista no se descubra la razón de su parentesco, no hay que olvidar que a *encentar* y *decentar* la tradición lexicográfica y gramatical los consideró en la época clásica idénticos. No tiene pues nada de extraño que entre ellos hubiese algún vínculo misterioso; y que por ej. los usos clásicos de *decentar* pudiesen estar determinados por esa creencia en su relación con *encentar* (algo así como los usos de *encentar* y *decentar* en época moderna han estado determinados en gran parte por la tradición lexicográfica).

Para el caso importa poco que el *encentar* «empezar» de la tradición no haya existido nunca. Pues en cambio el *encentar* «ulcerar, llagar, herir», etc., vivo en la lengua de hoy día, sí que existió, como ha dicho, ya en la Edad Media y a principios del Renacimiento (D. Juan Manuel y A. de Cartagena), e incluso, según veremos a continuación, le conoció también Valdés. Lo cual demuestra que también en la época clásica estuvo en uso. Y lo sorprendente es que, con excepción de la de «empezar» (que sólo cuenta con tres ejemplos), todas las demás acepciones de *decentar* se explican sencillamente a partir de ese sentido de «ulcerar, llagar, pudrir», que ha conservado *encentar* hasta nuestros días y que tuvo ya a finales de la Edad Media. Pues, como he dicho más arriba, el sentido de *encentar* en Juan Manuel y en A. de Cartagena no es más que el de «enconar, exasperar, irritar» en el primer caso, y el de «llagar, herir, causar daños o destrozos» en el segundo. Sentidos ya en sí difíciles de derivar del de «empezar», y que en todo caso es imposible que derivasen de éste, ya que *encentar* nunca tuvo ese sentido<sup>13</sup>. Esto desde

(13) Y en relación con esto quiero hacer una observación sobre un ejemplo de *encetar* de Sánchez de Badajoz, en el que suele verse el sentido de «comenzar a comer»: o *gusanillos, que nos encetais en vida* (J. Cejador, *Vocabulario medieval español*). Un sentido que ciertamente se armoniza bien con el postulado por el contexto, y que por lo demás no dista mucho del que *encetar* «empezar» tuvo en esp. ant. y sigue teniendo en las regiones en que se ha conservado, en expresiones como: *encetar el pan, el queso o el jamón*, etc. Pero en primer lugar a mí me parece que *encetar*, más que a la idea directa de «comenzar a comer», a lo que alude en expresiones como esas es a la idea de «sustracción» o de «mer-

luego no lo han advertido hasta ahora los lexicógrafos, porque ofuscados por la tradición secular han querido ver, tanto en el *encentar* actual como en el antiguo un sentido de «empezar» o derivado de éste. Pero no por eso es menos evidente, es decir, el que las acepciones de *decentar* en los clásicos se explican con toda sencillez como desarrollos del sentido de «ulcerar, llagar, pudrir». Así por ej. la de «corromper»: «*decentado el cuerpo*». Fray Luis de León; «*frutos decentados*» y «*castidad decentada*», Quevedo; y la de «corroer»: «*decentar las honras*», Quevedo; y la de «herir», «llagar»: «*la vaca no estaba decentada ni hinchada*», P. Sigüenza; «*pues por no le decentar*», Quevedo; y la de «exasperar, irritar»: «*pués no decienta mi ira*», Quiñones de Benavente); y la de «menoscar, mermar, disminuir», pues la ulceración o gangrena es un menoscabo grande del cuerpo: «*juicio decentado*». Quevedo; y la de «desgastar»: «*decentar la voz no quiero*», Hurtado de Mendoza. Y así la misma acepción de «violar», «desflorar», tan predilecta de Lope, puesto que la violación implica un menoscabo del estado de integridad que supone la virginidad. La única acepción que naturalmente no se explica sobre ese supuesto es la «empezar», que por cierto *encentar* no tuvo. Pero ya hemos visto que los ejemplos con esa acepción constituyen un grupo insignificante (los tres citados). Y por lo demás es claro que, con independencia de que fuese o no usado en la lengua viva, los autores clásicos, de acuerdo con la doctrina gramatical, creyeron que existía el *encentar* «empezar». No tiene pues nada de extraño que, inducidos por esa falsa idea (es decir, guiándose, no por su sentido de la lengua,

---

ma», que se produce en el objeto encetado. Y por otra parte es claro que el contexto en que va inserto (es decir, junto a «gusamos» y a la expresión «en esta vida», en contraposición evidente a los «gusanos de la otra vida»), sugiere claramente el sentido de «pudir, corromper», que ha sido siempre el fundamental de *encentar*. Por lo demás es claro que una confusión como la de *encentais* con *encetais* tuvo que ser facilísima en la escritura de los siglos XIV-XVI. En primer lugar porque en esos siglos la nasal cerrando sílaba se notó por un punto o una tilde sobre la vocal anterior. Y además por el uso mucho más frecuente de *encetar* que de *encentar*. Y en fin en nuestro caso por la proximidad entre el sentido de «comenzar a comer», exigido por el contexto, y el de *encetar* «comenzar». Así es que por mi parte me inclino a creer que el *encetar* no debe ser más que una corrupción de *encentais*, y que el pasaje constituye un testimonio más de *encentar* «pudir». Y en todo caso, y aunque fuese *encetais* la forma auténtica, me parece que su sentido aquí delata un influjo claro del *encetar* «pudir», y que por lo tanto es un testimonio indirecto de éste.

sino por su prejuicio de eruditos), llevasen a *decentar* ese sentido supuesto de *encentar*. Se ve pues qu los sentidos de *decentar* en los clásicos se explican con toda sencillez por una trasposición a él de los valores reales o supuestos de *encentar*.

Desde luego que esta explicación deja abiertos dos problemas a primera vista de difícil solución: A saber, por una parte el de cómo pudo formarse la creencia en un *encentar* «comenzar», si éste nunca se dio; y por otra el de cómo pudo *decentar* surgir y adquirir los valores de *encentar*, al que etimológicamente parece irreductible. Pero el primero de esos problemas admite una explicación no difícil ni complicada. Pues *encentar* «comenzar» < *inceptare* hay que suponer que, en la pronunciación y en la escritura culta debió sobrevivir largo tiempo con su *p* etimológica. Y paleográficamente en la escritura de los siglos XIV-XVI (lo mismo, por lo demás que en nuestros días), era relativamente fácil la confusión entre los signos de la *p* y de la *n*. No tiene pues nada de extraño que un humanista y latinista como Palencia, que es de quien arranca la tradición del *encentar* «empezar», usase en vez de *encentar* la forma *enceptar*, y que en la imprenta por una mala lectura la convirtiesen en *encentar*. Aparte de que las circunstancias en que aparecen *encentar* y *encentador* en los pasajes de Palencia sugieren otra explicación más sencilla y a lo que creo más probable. Pues en ellos *encentar* y *encentador* van asociados y en la proximidad inmediata de *comenzar*, *comienzo* (con la *n* notada con una tilde sobre la *e*: (Práctica esta corriente, pero que admitió muchas irregularidades). No tiene pues nada de particular que por un pequeño descuido del copista del manuscrito o del impresor, que pudo estar motivado, o por la proximidad de «comenzar» (es decir, por una especie como de *dittografía*) o por una falsa deducción de su identidad semántica con «comenzar», se hubiese asimilado el *encentar* del autor a *comenzar* y se le hubiese convertido en *encentar*. Lo que habría que esperar es que la errata la hubiese subsanado en la revisión de pruebas el autor. Pero la experiencia enseña que aún en el paso del manuscrito del autor a la imprenta es imposible evitar algunas erratas. Y la prueba de que el *encentar* de Palencia no pudo deberse más

que a una errata es que Nebrija no le recogió en su Diccionario.

Ahora bien, Palencia en su vida y aún después de ella gozó del mayor prestigio, como uno de los exponentes máximos que fue del humanismo en aquella época. Y su *Vocabulario* sin duda (junto con el Diccionario de Nebrija) debió ser por algún tiempo la máxima autoridad en cuestiones gramaticales. No tiene pues nada de extraño que la errata quedase consagrada como doctrina gramatical. Fenómeno que pudo verse favorecido por la existencia paralela de formas sinónimas en *-n* como *comenzar* y la vulgar *empenzar*. Pues naturalmente en esas circunstancias, y dada la autoridad de Palencia, se comprende que los eruditos se formasen la idea de que *encentar* con la *n* de *comenzar*, *empenzar* era la forma culta de *encetar*.

El enigma verdaderamente misterioso es el de cómo pudo nacer *decentar* y asumir los valores de *encentar*. Pero en relación con este problema, creo que el *Diálogo de la lengua* de Valdés ofrece dos pasajes del mayor interés. Dos pasajes ya de por sí suficientemente claros y significativos, y que además se iluminan y complementan mutuamente, pero que por diversas razones no se han entendido. Uno de ellos es aquel, en el que Valdés hace decir a Mario que a él (a Valdés) le parecía mejor decir *decentar* que *encentar*; p. 96, 4 ed. Montesinos: *También trocáis la «en» por «de» en este vocablo «encentar», y decís «decentar»*. A lo que responde Valdés: *Eso hago, porque me contenta más allí la «de» que la «en»*. De donde al parecer se han querido deducir dos ideas a cual más peregrinas; a saber, la de que Valdés hizo una elección entre dos formas en circulación (es decir, que *decentar*, era ya conocido antes de Valdés); y la de que el *encentar* y *decentar* aquí y para Valdés tuvieron el sentido de «empezar». Pero la manera como se expresan Valdés y su interlocutor indica de manera inequívoca que *decentar* no era una forma admitida en la lengua sino una formación personal y exclusiva de Valdés, y además contraria al uso corriente. Y de hecho tenemos que de *decentar* no ha quedado el menor testimonio antes de Valdés, ni en los lexicógrafos (A. Palen-

cia y Nebrija), ni en los autores literarios<sup>14</sup>. (Se ve pues claramente que fue Valdés el que forjó e introdujo en la literatura española el *decentar* equivalente a *encentar*, que luego usaron los clásicos.

Por lo demás es claro, frente a lo que digan los lexicógrafos actuales y más en concreto Corominas, que Valdés no pudo ver en el *encentar* a que se refiere ese pasaje el sentido de «empezar». En primer lugar, porque ni antes ni después de él hay el menor testimonio de *encentar* con ese sentido. Y además por las razones que Valdés da para preferir *decentar* a *encentar*; a saber, el que *encentar* entrañaba una idea de «sustracción» o «menoscabo», que es opuesta a la función normal del prefijo *en-*, y que en cambio se compagina con la del *de*. Ahora bien, es cierto que la idea de «empezar», en giros muy particulares (como «empezar el pan, el queso, etc.>) implica una idea de sustracción. Pero no lo es menos que tal idea es incompatible con el sentido que *empezar* tiene en otra infinidad de expresiones (como «empezar una obra, una empresa o una actividad cualquiera»). El que en cambio sí tiene una relación inmediata con las ideas de «sustracción, menoscabo y deterioro» es *encentar* «pudrir, ulcerar». Sentido con el que ha sobrevivido hasta nuestros días, incluso en las hablas regionales, y que ya tuvo, como hemos visto, en la Edad Média. Luego todo lleva a pensar que fue a ese *encentar* al que tuvo que referirse Valdés, y no al supuesto *encentar* «empezar».

Y esta deducción se confirma con el otro pasaje en que Valdés vuelve a mencionar a *encentar*; a saber, p. 106, 18 ed. Montesinos: *Más me contenta dezir «embaraçado» que «embaçado», y más «tardar» que «engorrrar», y más «partir» que*

(14) Esto lo niega Corominas en *Adiciones*, quien quiere ver una prueba de *decentar* «empezar» en un documento del s. XV, citado por Pottier, *Bulletin Hispanique* 58, 358: *adecentar*, «nivelar el suelo, pulir». Pero naturalmente se ve que el sentido de ese *adecentar* no tiene la menor relación con la idea de «empezar». Con el que sí se concilia el sentido del pasaje es con un *decentar* < *decente* «dejar decoroso o decente, dar forma decorosa o decente a algo». Parece pues evidente que tal *decentar* no puede ser más que el antecedente del actual *adecentar*. Un antecedente que con la forma *decentar* todavía se conservaba en uso en la primera mitad del s. XVII. Así Antonio Coello, *El conde de Sex* (BAE t. 45, p. 419, c. 3, l. 13): *Mi curiosidad es mucha — y no es justo que la tenga — con, quatro dedos de moho — sin decentarla siquiera.*



«*encentar*». Pasaje sin duda enigmático en la forma como nos ha sido transmitido, aunque por lo visto no lo hayan advertido los editores y filólogos, que aceptan la lectura transmitida sin vacilación y sin dar la menor explicación. La aceptan por supuesto dando por descontado que *encentar* aquí tiene el sentido de «empezar», y que a *partir* Valdés le da el sentido de «cortar». Pero en primer lugar resulta que la idea de *partir* = «dividir en partes, hacer partes o pedazos» (incluso referida al pan o queso, etc.) no corresponde propiamente a la idea de «empezar», ni tampoco a los sentidos de *encentar* y *decentar* en los autores. Y por otra parte ya hemos visto que, pese a la tradición lexicográfica, *encentar* «comenzar» es desconocido en los textos hasta el s. XIX. Por lo tanto hay que reconocer que el *encentar* aducido aquí por Valdés no pudo tener nada que ver con el sentido de «comenzar». El problema es que tampoco el sentido de «ulcerar, pudrir», que ciertamente existió, y que como hemos visto conoció Valdés, se relaciona ni de lejos con la idea de «partir». Es decir, que en cualquiera de las interpretaciones que quiera dársele, el pasaje carece de sentido. Pero lo que de aquí, como de cualquier caso parecido, se deduce es que necesariamente el pasaje tiene que estar corrompido. ¡Nada más que eso!

¿Que cómo subsanarle? Pero si en el plano semántico las ideas de «partir» y de «pudrir» no tienen la menor relación, en cambio es claro que las grafías de ambas palabras están bastante cercanas y se prestan fácilmente a confusiones. Por otra parte hemos visto que en el otro pasaje en que le cita, le usó evidentemente Valdés con un sentido inequívoco de «pudrir». Luego debemos concluir que «*partir*» no puede ser más que una falsa grafía en vez de *pudrir*. ¿Qué cómo pudo producirse esa corrupción? Pero esta es una cuestión secundaria; pues las corrupciones gráficas se pueden producir de los modos y por las causas más insospechadas. Lo que sí hay que tener en cuenta es que la corrupción gráfica pudo estar o provocada o favorecida por motivos no precisamente gráficos. Pues claro está, olvidado o casi olvidado por los cultos el popular *encentar* «pudrir», y establecida la enseñanza gramatical de que *encentar* valía por «empezar», la equiparación *encentar: pudrir* chocaba violentamente con las ideas admiti-

das desde Palencia. No tiene pues nada de particular que el copista de Valdés, no por motivos gráficos sino buscando salvar esa aparente incongruencia, sustituyese el *pudrir* por *partir*. Desde luego que en fin de cuentas la enmienda no resolvía nada; pero, al menos atenuaba un poco la aparente contradicción, que para un gramático representaba la equiparación *encentar: pudrir*. Ya que *partir* se acercaba en algún modo a la idea de «cortar», que los gramáticos creyeron ver en *encentar*, y a la de «herir, llagar» que ciertamente admitió. En todo caso es sabido que en el texto de Valdés abundan las lecturas corrompidas o sospechosas de corrupción. No tiene pues nada de sorprendente que la de nuestro pasaje representase un ejemplo de ellas (cualquiera que fuese la causa que la produjo).

Por lo demás hay que reconocer que las razones en que se fundó Valdés para preferir *decentar* a *encentar* eran especiosas y arbitrarias. Pero el caso es que Valdés (algo así como había ocurrido a Palencia) quedó consagrado ya en vida como modelo y árbitro del buen hablar, como una autoridad de primer orden en cuestiones gramaticales. Es decir, que los autores clásicos se encontraron: por una parte con que según la tradición procedente de Palencia *encentar* significaba «empezar»; por otra con que según Valdés había que preferir *decentar* a *encentar*; y por otra con que en la lengua hablada había un *encentar* «ulcerar, pudrir, llagar, menoscabar, deteriorar», etc. ¿Y qué hicieron ante estos múltiples influjos, sobre todo los más familiarizados con la enseñanza escolar? Pues convirtieron en *decentar* el *encentar* «pudrir» que encontraron en la lengua hablada; y luego por analogía de estos casos extendieron el uso al *encentar* «empezar», inexistente pero dado como real por la tradición gramatical. Lo cual, como se ve, está de perfecto acuerdo con el desarrollo respectivo de cada una de las construcciones. Es muy significativo que el *decentar* con el puro sentido de «empezar» no dejó como señales de vida más que tres ejemplos; y que en cambio el que dio muestras de mayor vitalidad (de una vitalidad por lo demás relativa) fue el *encentar* con las acepciones de «ulcerar, pudrir, llagar, herir, deteriorar, etc.»; es decir, con acepciones íntimamente unidas al sentido de «pudrir», que es el sentido

relevante con que *encentar* ha llegado a nuestros días y el que debió tener en su origen.

El punto más misterioso de ese desarrollo es el relieve que Lope dio en *decentar* a la acepción de «violar», desflorar» en sentido sexual. Un valor que, como he indicado, no está lejos del de «deteriorar», y que por esto pudiera enlazarse con el de «pudrir», pero que no se da ningún otro autor fuera de Tirso, y que en cambio en Lope es el predominante. Y un valor que tal vez pudiera tener alguna relación con las preocupaciones de carácter sexual que en la vida de Lope tuvieron tanta importancia. Pero parece difícil que el fenómeno pueda explicarse sólo por esta circunstancia y sin alguna motivación de orden lingüístico. Y lo cierto es que la obra de Lope nos ofrece en relación con esto un pasaje curioso; a saber *Los novios de Hornachuelos* (BAE t. 41, p. 391, c. 3, v. 76: *Y aquí está, si no me engaña, -el lobo de las ovejas, -que en esta tierra se casan. -Ya olvido carne y veredas; -temo que antes de encentalla- carnero viudo me deja*<sup>15</sup>. Un pasaje muy curioso, porque es el único que conozco en toda la literatura de *encentar* con el sentido de «violar», o tal vez mejor de «embarazar». Curioso al mismo tiempo que sospechoso. Pues ¿por qué iba a haber renunciado Lope en este caso único a su modo habitual (es decir, *decentar*) de expresar esa idea? Por lo demás la frase está al final de un parlamento, con la intención clara de producir un efecto cómico de gusto algo dudoso. Así es que a mí la impresión que me produce es que no procedió de Lope mismo, sino que debió ser una añadidura o embutido de algún actor gracioso, que quiso reforzar el tono festivo del pasaje con una agudeza final.

Pero en todo caso, auténtica o no, lo cierto es que *encentar* con ese sentido se compagina perfectamente con la existencia en el español de los ss. XVI y XVII de *encintar* «embara-

---

(15) *Leo deja* y *no deje* con los ms. y editores, porque así se salva la asonancia con «ovejas, veredas», en correspondencia a la de «engañan, se casan y encentalla». Y porque la construcción de los verbos de «temor» con indicativo, y no con subjuntivo, es corriente, cuando se quiere subrayar la seguridad en la realización de lo temido. Es decir, que el sentido exacto de la frase, a lo que creo, es, no potencial o dubitativo «temo que pueda dejarme», sino el categórico «temo y estoy convencido de que me ha de dejar o de que me deja».

zar (atestiguado en las *Biblias judías*), y por supuesto con *encinta* «embarazada». Pues aunque estas palabras procediesen de una forma latina culta *incinta* < *incincta* (con *i* larga), de donde también el ital. *incinta*, pero paralela a ellas existió en latín una variante *incinta* (con *i* breve; cfr. *Durius*, 1, 1973, p. 237 y ss) atestiguada por frz. *enceinte*, prov. *encenta*, y a lo que creo, según indicaré a continuación, por uno de los sentidos del cat. *ençetar*. No tiene pues nada de particular que lo mismo que el latín también el español hubiese poseído una doble variante, la con *i* larga interior, de donde *encinta*, *encintar*, y la con *i* breve de donde *encentar*. Pues ¿de dónde si no iba a proceder tal *encentar*, dado que *encentar* «empezar» no existió? ¿Del *encentar* «violar», que parece revelar *decentar*? Pero la posible relación entre las ideas de «ulcerar», llagar, deteriorar» y de «violar», innegable pero remota, ofrece una base innegable pero muy débil a tal hipótesis. Así es que por mi parte, y a la vista de lo que sucedió en las otras acepciones de *decentar*, me inclino a creer que la matización sexual en Lope de *decentar* se debió al fenómeno inverso; es decir, a que estuvo sugerida y motivada por un popular *encentar* «embarazar». Un *encentar* que a Lope debió parecerle demasiado vulgar y grosero, y al que por *eufemismo* y de acuerdo con la doctrina de Valdés cambió en *decentar*. El que a nosotros nos parezca que en Lope *decentar* significa más bien «violar» es una apreciación algo subjetiva, y en último caso pudiera explicarse fácilmente, dado que las dos ideas de «violar» y «embarazar» son muy afines; tan afines que en cierto modo se confunden.

De cualquier forma, el número de ejemplos de *decentar* no parece acreditar la vida pujante y fresca de las palabras normales. Ya que, fuera de Lope-Tirso y Quevedo, los demás autores no presentan cada uno más que un solo ejemplo de ella. Y puesto que los ejemplos de Quevedo prueban poco sobre su uso en la lengua viva, dado el estilo de este autor: Todo pues parece indicar que ya en los clásicos *decentar* debió tener un carácter muy parecido al que ha tenido en la época moderna. Es decir, que por esencia fue una formación artificial; un cultismo propagado por influjo de Valdés, y que sin

duda en la lengua hablada nunca llegó a penetrar<sup>16</sup>. Y de ahí que *Autoridades* le diese ya por anticuado en su época.

Resulta pues de esta discusión que en español, aparte de *encetar* conservado hasta hoy en gallego y catalán y en algunas hablas regionales, no han existido como formas de uso vivo más que un *encentar* «embarazar» (desaparecido en época indeterminada después del s. XVI) y el *encentar* «ulcerar, pudrir, llagar, herir, deteriorar», etc., actualmente en uso. Ya he indicado también que *encentar* «embarazar» no parece que pueda ser más que variante del *encintar* de las *Biblias judías*. Queda pues por aclarar el problema de la etimología de *encentar* «pudrir», centro y origen de todos los valores de *decentar*. Ahora bien, en relación con esto merece tenerse en cuenta que en español *encentar* se ha dicho siempre por antonomasia con referencia a las «llagas, escoceduras y ulceraciones», producidas en el cuerpo humano en los enfermos inmovilizados durante largas temporadas en el lecho en una posición dada. Es decir, que hasta cierto punto el sentido más genuino y propio de *encentar* se confunde en cierto modo con el de *calentar* / *recalentar*. No tiene pues nada de particular que procediese de una palabra significando «calor». La prueba de lo natural que tuvo que ser ese desarrollo es que a las pequeñas llagas, productos de roces o recalentamientos, se las llama «escoceduras», de escocer < lat. *excoctiare* < *coc-tus* «cocido». Lo curioso es que «calentar» < *calens*, *-ntis* del bajo latín, extendido en la Edad Media de un extremo a otro del área peninsular y representado en español por «calentar», en otras zonas peninsulares se convirtió, por evolución fonética normal, en *caentar*, hoy *quentar* o *centar*. Por ej. en port. (*a*)*quentar*, *esquentar*; gall. *escentar* (ya atestiguado en las *Cantigas* 225, 9: *escaentado*). No sólo esto sino que el gall.-portugués presenta y ha presentado siempre grandes coincidencias con el asturiano-leonés, que a su vez en la época de for-

(16) Esto parece estar en contradicción con el P. Sigüenza (*loc. cit.*), que atribuye el *decentar* a los rústicos («según dicen ellos»). Pero naturalmente es increíble que los rústicos pudiesen emplear una voz de autores ultracultos y que no dejó rastro en la lengua hablada. Es decir, que lo que los rústicos tuvieron que decir fue *encentada*. De modo que el *decentada* no puede ser más que la conversión de la palabra rústica en la correspondiente de la lengua culta, propia del P. Sigüenza (o tal vez de su editor).

mación del castellano ejerció sin duda una gran influencia sobre éste. Recuérdese que las *Cantigas*, la obra más importante de la lírica medieval española, están escritas en gallego, y que el influjo gallego en la lírica castellana llega hasta el s. XV. Por lo demás ya hemos visto que *encentar* está atestiguado ya en castellano en la Edad Media. Luego todo indica que *encentar* no puede ser más que un préstamo del gall.-port. *quentar / centar* < *caentar* < *calentar*, pasado de éste a la zona limítrofe del asturiano-leonés, y de éste al castellano, y extendido luego a partir de éste al resto de las zonas peninsulares.

Lo que sí representa una anomalía es que la oclusiva sorda del gall.-port. *es-quentar* o *eskentar* se convirtiese en la fricativa sorda en el esp. *encentar*. Ya que este cambio fue una consecuencia de la asibilación, que hacia el siglo tercero del imperio sufrió la *c* latina ante *e*, *i*, y no tenía por qué afectar al tardío *-kentar* < *caentar* < *calentar*. Pero tal anomalía admite una explicación obvia, si se tiene en cuenta el uso relativamente escaso de *encentar*. Pues resulta que el castellano en la Edad Media no poseyó formas con la oclusiva *k* ante *e* en interior de palabra. Lo que sí poseyó fue una serie de participios y de verbos, externamente de estructura similar a *encentar* y con la fricativa *c* ante *e*, *i*: *inocente*, *decente*, *reciente*, *creciente*, *paciente*; *apacentar*, *adecentar*, *encentar* «embarazar», *encentar* y sobre todo *recentar* «mezclar la levadura con una masa de harina y agua». Forma esta particularmente significativa, porque lo típico del «*recentar*» es producir la fermentación de la masa, que siempre va acompañada de un relativo calentamiento. Circunstancia que la ponía en la misma esfera semántica que a *encentar* «recalentarse, ulcerarse». No tiene pues nada de extraño que en estas circunstancias (es decir, por una asimilación a esas formas) el esp. *enkentar* < *encaentar* se convirtiese en *encentar*.

Otro punto aparentemente extraño es que el compuesto con el prefijo *en-* no ha dejado descendencia directa ni en gallego ni en portugués. Pero éste es un detalle sin importancia, probada la existencia en ambas lenguas del tema simple *-kentar* (escrito *-quentar*). Es decir, que en sí no tiene nada de extraño el que *en-centar* fuese una forma creada en castella-

no sobre el tema prestado *-kentar*. Lo curioso es que el sentido de «ulcerarse, llagarse» lo han tomado en gallego dos verbos: *encetarse* y *encertarse*. Dos verbos que evidentemente no pueden derivar más que de *inceptare* «comenzar», de donde salió el *encetar*, vivo hasta después del Renacimiento en todas las regiones de la Península. Es curioso, porque ese paso del sentido de «llagarse» a *encetar* es difícil de concebir a partir de un *enkentar*, y en cambio es muy fácil de comprender a partir de *encentar*. Lo cual indica que, en el caso de que en gallego no hubiese existido *enkentar*, por lo menos sí existió en un momento dado *encentar*, sin duda por un préstamo del castellano o del español. Cosa natural dada la íntima simbiosis en que a lo largo de los siglos convivieron el gallego y el español. Como a su vez se comprende que, al lado de *encetar* surgiese la variante *encertar*, por la idea de «cortar» que *encetar* entrañaba en algunos de sus usos más frecuentes: *encetar al pan, el queso, el jamón*. La cuestión pues principal que se plantea es cómo de *encentar* se pasó a *encetar*. Pero también éste es un hecho que se explica sencillamente. Pues sin duda *encentar*, por su sentido particular y tan restringido, debió ser una palabra de uso relativamente raro (en gallego como en español); mientras que por el contrario *encetar* debió ser de uso muy frecuente. No tiene pues nada de extraño que en gallego se oscureciese la conciencia del *encentar* «ulcerarse», y que éste a la larga fuese atraído y suplantado por *encetar*. Es decir, que en esencia el fenómeno debió consistir en que la voz más frecuente absorbió a la de menor uso. Absorción que además pudo verse favorecida por la tendencia fonética a deshacer el grupo homogéneo *en... en*. Y esta explicación hay que extenderla al asturiano, donde como en gallego *encetar* ha asumido los valores de «empezar» y de «producir una herida por efecto del roce» (J. L. García Arias, *El habla de Teberga*, en *Archivum* XXIV, 1974).

El hecho es sumamente interesante, porque según todos los indicios parece que un fenómeno semejante se ha producido en catalán. Pues también en catalán *ençe-*

(17) Cfr. Valladares, *Diccionario gallego castellano*, 1887; y X. Franco, *Diccionario galego castelan*, 2.<sup>a</sup> ed., 1972.

tar, además del de «empezar» ha adquirido los sentidos de «llagar, escocer, desollar» y de «desflorar, violar» (o de «embarazar») <sup>18</sup>. Valor que desde luego los Diccionarios catalanes (por ej. Alcover-Moll), influidos sin duda por la doctrina de los españoles sobre *encentar*, suelen dar como desarrollos de *ençetar* «empezar» < *inceptare*. Lo cual de rechazo ha contribuido a reforzar en los españoles la doctrina tradicional sobre el supuesto *encentar* < *encetar* < *inceptare* (cfr. Corominas, s. u. *decentar*). Pero ya he indicado más arriba que una evolución semántica como esa es antinatural y completamente inverosímil. Ya que aun admitiendo en *ençetar* < *inceptare* un sentido ocasional de «cortar», todavía queda un hiato demasiado grande entre esta idea y las de «escocer, rozar» o «violar». Y por lo demás ya hemos visto que en español esa supuesta evolución no se dio. El que sí parece naturalísimo, y desde luego como hemos visto se dio en el esp. *encentar*, es el paso de la idea de «recalentar» a la de «escocer, irritar, ulcerar». Y claro está, existiendo como existió en castellano en la Edad Media ese *encentar*, no se ve por qué no pudo figurar en el aluvión de préstamos que el catalán tomó al español, sobre todo a partir del Renacimiento, pero también en buena medida en otra época anterior. Es decir, hay que suponer que el cat. *ençetar* «llagar» no debió ser más que un préstamo del esp. *encentar*. El que en catalán éste perdiese la *n* interior es un fenómeno que se explica sencillamente de igual manera que el *encetarse*, *encertarse* «llagarse» del gallego; es decir, por una asimilación del verbo en principio extraño al *ençetar* < *inceptare*, natural y muy arraigado en catalán.

Y algo parecido hay que decir del sentido de «violar, desflorar», que los autores suponen en los ej. citados de *ençetar*. Sentido que ya en sí es sumamente inverosímil que pudiese derivar del de «empezar». Para el caso importa poco que un

(18) Así por ej. con el primer sentido de Bernat Metge, *Sermó*, 50, 12: *e quand muller prende volets, si es ençetada, por vos non sia menyspreciada, car mes ne vol*; y Jaume Roig, *Spill o libre des dones*, parte 3.<sup>a</sup> v. 6877: *Lo creix augment — injustement — multes lo prenen, — qui saben venen — ja ençetades — e violades — al encartar*; y *Les Viudes donz.*, 266: *Les viudes present — lo quant les amaba, — y en quant les tenia — qui les ençetá*. Y con el segundo sentido *Calend, folkl.*, 147: *Descalça, amb los braços en creu y ençetats y sagnosas les genolls*; Belgué, *Fables*, 79: *tot caminant, del goç veu coll ençetat*.



acercamiento parecido a ese parezca darse en Lope en el uso de *decentar*. Pues ya hemos dicho que en Lope ese uso tiene una causa específica clara que lo explica. Aparte de que en los ejemplos que se citan es sumamente dudoso que *ençetar* tenga el sentido preciso de «violar», como dan por descontado los lexicógrafos y los traductores de Jaume Roig (por ej. Miguel Planas y Matheu). A mí al menos me parece que el sentido claro a que remite el contexto en todos los pasajes, no es el de «violar», sino el de «embarazar». Pues naturalmente frases como «*car mes ne vol*», y como «*en quant les tenia-qui les encentá*» no parece que puedan aludir más que al deseo de ser madres y tener hijos, no precisamente al de ser violadas. Lo que pasa es que estas ideas vienen en parte a confundirse y pueden tomarse una por otra. Y en Jaume Roig hay que pensar que la asociación de «violades» a «encetades» no es un riopio, sino que implica alguna diferencia aunque sea pequeña entre las dos palabras. Y naturalmente que, si era inverosímil el paso de la idea de «empezar» a la de «violar», mucho más lo es el de la idea de «empezar» a la de «embarazar». Como en cambio se explica sencillamente el sentido de «embarazar» es a partir de un cat. *encentar* < *incinta*. Ahora bien, ese *encentar* existió, según hemos visto, en español; y la variante lat. *incinta* (con *i* breve) sobrevivió en francés y provenzal. Luego todo induce a pensar que en cat. existió un \**encentar* «embarazar, o como formación catalana directa sobre el lat. *incinta* o como préstamo del español. Un *encentar* que desde luego pudo pasar a *ençetar* «violar» por la misma causa y de la misma manera que el *ençetar* «escocer».

En resumen que todas las oscuridades y confusiones de que estas palabras están rodeadas en la tradición lexicográfica, y que tanto han influido en el uso de las formas españolas, no tienen por origen más que dos textos corrompidos; el uno de Palencia y el otro de Valdés. Lo extraño al parecer es que unos pequeños errores paleográficos produjesen unos efectos tan insospechados. Pero ya he dicho que para las generaciones posteriores Palencia y Valdés pasaron por autoridades de primer orden en cuestiones gramaticales. Se comprende pues que sus mismas equivocaciones se tomasen como dogmas. En todo caso no deja de ser significativo que de esa

tradición no haya la menor huella en Nebrija, la figura cumbre de nuestra filología en el Renacimiento, y que sin duda (¡detalle importante-) conoció el *Vocabulario* de Palencia.

A. PARIENTE